



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 03 - 11 - 2021

103056733 de BOGOTÁ

Yo CRISTIAN DIOR CALDERON GARCES, identificado con cédula de ciudadanía número 103056733 de BOGOTÁ

en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno

- Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216411193-11	HIC	ANISO	11
Motivo de la Devolución			
X Colleto con una 84X no coincide			
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rechusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos			
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	CRISTIAN DIOR CALDERON GARCES,
Firma	<i>Cristian Calderon</i>
No. de identificación	103056733 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en carteleza de conformidad con lo preceptado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_ se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_.

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



(614)

**A V I S O DE NOTIFICACION****LA SUSCRITA INSPECTORA ONCE "C" DISTRITAL DE POLICIA  
DE LA LOCALIDAD DE SUBA****HACE SABER QUE**

Que dentro del Expediente No. 2020614490108973E por Ocupación o intervención que se está presentando por parte de personas indeterminadas, la cual no se encuentra autorizada por alguna entidad competente. Por daño en Espacio Público, seguido por **IDIGER** contra **PROPIETARIOS** y/o **RESPONSABLE LEGAL O A QUIEN HAGA SUS VECES** propietarios del inmueble ubicado en la **CARRERA 84 F # 128 F - 06**. Por reparto le correspondió a esta Inspección 11 C Distrital de Policía y mediante auto de fecha treinta (30) del mes de julio de 2020, señala fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA PUBLICA**, para el día quince (15) del mes de diciembre de 2021 a las once de la mañana (11:00 am) advirtiéndole que puede aportar las pruebas que pretenda hacer valer, diligencia que se iniciará en el despacho de la Inspección ubicada en la Carrera 84 F # 128 B - 01.

Con el presente **AVISO** se entiende que se surte la Notificación Personal.

**MARJORY LORENA QUIÑONES MUÑOZ**  
Inspectora 11 C Distrital de Policía**CONSTANCIA DE FIJACION:**

**Bogotá D.C.** \_\_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_\_ se fija el presente aviso en lugar visible de la entrada principal del inmueble ubicado en la **CARRERA 84 F # 128 F - 06**, de la Localidad de Suba.

**Observaciones:**  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_